

II. Autoridades y personal

A) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25081 ORDEN de 12 de septiembre de 1984 por la que se nombra funcionarios de carrera en plazas no escalonadas de Maestros de Taller y Explotaciones Agrícolas de la Administración Penitenciaria.

Ilmo. Sr.: Por haber superado las pruebas selectivas señaladas en la Orden de convocatoria de 21 de febrero de 1984, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo, por la que fue convocada oposición a plazas de Maestros de Taller, en turnos restringido y libre, y de conformidad con lo establecido en el artículo 36, d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y Real Decreto 707/1979.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera en plazas no escalonadas de Maestros de Taller y Explotaciones Agrícolas de la Administración Penitenciaria, en turnos restringido y libre, con el sueldo anual que señala la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, según el índice de proporcionalidad 8 preceptuado por Ley 8/1981 y el Real Decreto 972/1983 y demás emolumentos legales que pudieran corresponderle, con efectos económicos desde la fecha de toma de posesión como funcionario de carrera, en virtud de este nombramiento.

Lo que digo a V. I.
Madrid, 12 de septiembre de 1984.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

ANEXO I

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
B03JU000047	Villa Maya, Angel	24-10-1958
B03JU000048	Hernández Vindel, Andrés	18- 7-1959
B03JU000049	Carrascosa de Benito, José Luis	23- 8-1958
B03JU000050	Vega Canga, Belarmino	14-12-1949
B03JU000051	Castro Fernández, Fermín	4- 8-1956
B03JU000052	Martín González, Alfredo	11- 6-1954
B03JU000053	Rodríguez Salvador, Alvaro Ignacio	1- 8-1954
B03JU000054	Viana Palacios, Gonzalo	20-12-1952
B03JU000055	Expósito Cabezas, Clementine	24-11-1948
B03JU000056	Romero Delgado, José Carlos	25- 1-1940
B03JU000057	Patiño Molina, Alfredo	1- 5-1959
B03JU000058	Fernández Villarreal, Miguel Angel	2-10-1959
B03JU000059	Nieto Gonzalo, Modesto	18- 1-1958
B03JU000060	Pacín Otero, Antonio	2- 5-1949
B03JU000061	Molina Martínez, Jesús	1- 6-1949
B03JU000062	González Alvarez, José Luis	9- 1-1953
B03JU000063	Chozas Martín, Carmelo	12- 3-1961
B03JU000064	Barrio Casado, Ricardo Luis	12- 3-1960
B03JU000065	Contreras Cuerva, Francisco	5-11-1956
B03JU000066	Lorente de la Nieta, Iluminado	5- 6-1963
B03JU000067	Gozalo García, Pedro	14- 5-1961
B03JU000068	Diéguez Vázquez, José Francisco	12- 6-1961
B03JU000069	Maregil Torrado, José Ramón	11- 7-1961
B03JU000070	Huete Morales, José Antonio	6- 8-1959
B03JU000071	Cortés Gómez, Eduardo	18-11-1962
B03JU000072	Pedroche Manzanque, Manuel	15- 7-1967
B03JU000073	Ortega Sánchez, José Luis	17- 2-1940
B03JU000074	Biezma López, Florentino	26-10-1960
B03JU000075	Martín Valero, Luis	22- 7-1960
B03JU000076	Dauden Sancho, Miguel	25- 3-1957
B03JU000077	Lobo Mate, Francisco Javier	1- 4-1959
B03JU000078	Fernández Sarabia, Francisco María	3- 7-1955
B03JU000079	Martínez Flores, Francisco	23- 3-1961
B03JU000080	Rionegro Prada, María Antonia	28- 9-1956
B03JU000081	Amores Torrijos, Vicente	25- 1-1959
B03JU000082	Fuentes Muñoz, Manuel	21- 8-1958
B03JU000083	Moreno Serna, Luis	28- 1-1958
B03JU000084	Sanz Sanz, Alfonso Jerónimo	20- 7-1956
B03JU000085	Martín Petrova, Rafaela	23- 4-1964

25082 ORDEN de 30 de octubre de 1984 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a doña María Consuelo Romera Vaquero.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid y de conformidad con lo establecido en el artículo 35.1.a) del Reglamento Orgánico de 27 de febrero de 1969.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal, con efectos del día 5 de septiembre último, en el que tomó posesión de su cargo de Juez de Distrito número 2 de Alcorcón, a doña María Consuelo Romera Vaquero, Abogado Fiscal, grado de ingreso, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de octubre de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

25083 RESOLUCION de 31 de octubre de 1984, de la Secretaria Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se rectifica la de 18 de octubre, que adjudicaba en concurso de traslado determinadas plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Advertido error en el texto de la Resolución de fecha 18 de los corrientes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, de 26 del mismo mes, páginas 31062, 31069 y 31090, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Primero.—Donde dice: «Don Efeito González Miguel.—Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de León.—Audiencia Provincial de León», debe decir: «Doña María Teresa de Jesús Monje Alonso.—Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de León.—Audiencia Provincial de León».

Segundo.—Donde dice: «Doña Celia Fernández Prieto.—Juzgado de Distrito número 4 de Barcelona.—Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona», debe decir: «Doña Celia Fernández Prieto.—Juzgado de Distrito número 4 de Barcelona.—Juzgado de Instrucción número 15 de Barcelona».

Tercero.—Se deja sin efecto el nombramiento hecho a favor de don Manuel Domínguez Miras, con destino en el Juzgado de Distrito número 18 de Barcelona, para el de Instrucción número 3 de la misma localidad.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huete García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencia a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

25084 REAL DECRETO 2026/1984, de 6 de noviembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería don Rafael Cantarell Fontcuberta.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Infantería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de noviembre de 1984,